

ACUERDOS
XXI SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
13 DE NOVIEMBRE DE 2017

1. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la reprogramación financiera del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE MEDICINA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 30133757-0, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Subtítulo / Ítem / Asignación	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Costo Total
Equipamiento (31-02-005)	60.475	38.897	0	0	255.632	355.004
Equipos (31-02-006)	69.795	307.212	284.693	100.000	768.038	1.529.738
Obras Civiles (31-02-004)	0	0	897.239	5.528.231	2.610.530	9.036.000
Gastos Administrativos (31-02-001)	0	0	0	0	2.000	2.000
TOTAL	130.270	346.109	1.181.932	5.628.231	3.636.200	10.922.742

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de los Consejeros RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL.

2. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la reprogramación financiera del proyecto denominado “TRANSFERENCIA DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE MERCADO PARA LA REGIÓN”, Código BIP 30137507-0, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Costo Ajustado M\$	Gastado Años Anteriores M\$	Solicitado Año 2017 M\$	Solicitado Año 2018 M\$	Costo Total M\$
Servicio Nacional de Turismo , Programa "Transferencia Difusión y Gestión de Mercado para la Región " (33.03.220)	2.306.668	1.395.444	515.000	396.224	2.306.668
TOTAL	2.306.668	1.395.444	515.000	396.224	2.306.668

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de los Consejeros OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS y PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS.

3. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la calendarización de las siguiente Sesión Ordinaria:

- **Martes 26 de diciembre - XXIV Sesión Ordinaria**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

4. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros autorizar al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional para que haga uso de su Descanso Complementario desde el día 20 de diciembre del año en curso al 5 de enero de 2018.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

5. A petición del Consejero Roberto Erpel Seguel, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar al Sr. Director Regional del IND de la Región de Arica y Parinacota, con la finalidad de solicitar efectuar una visita, el cuerpo colegiado, al Estadio Canadela, el día 15 del presente a las 11:00 horas, para poder ver en terreno la implementación deportiva que se guarda dentro de unos containers, y que corresponden a la iniciativa, aprobada

por el Consejo Regional, denominada “CONSTRUCCIÓN PABELLON GIMNASIA ARTÍSTICA, ARICA”, Código BIP 30136965-0.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 6. A petición del Consejero Roberto Erpel Seguel, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, hacer llegar las felicitaciones al ciudadano ariqueño Don Julio Vargas Lobos, por titularse como Campeón Nacional Master Karate, Modalidad Skif, logro deportivo obtenido en la ciudad de Concepción.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 7. A petición de la Consejera Dina Gutiérrez Huanca, se acuerda por mayoría de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que por su intermedio pueda requerir de la Sra. SEREMI de Salud de la Región de Arica y Parinacota el estado actual del proyecto denominado “Control de garrapatas en sectores vulnerables de Arica”, Código BIP 30370027-0.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero GARY JEFF TAPIA CASTRO,

- 8. A petición del Consejero Claudio Acuña Le Blanc, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que por su intermedio pueda requerir al Sr. SEREMI de Energía de la Región de Arica y Parinacota una visita técnica y un posterior informe, al pasaje Toltén ubicado en la Población Baquedano y a la calle Angel Brass de la Población Olivarera, toda vez que el recambio de la iluminación pública presenta desperfectos, tales como el encendido intermitente o áreas que no poseen luminosidad pese al recambio efectuado de las mismas.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 9. A petición del Consejero Claudio Acuña Le Blanc, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que por su intermedio pueda requerir del Sr. Director de SERVIU de la Región de Arica y Parinacota un informe respecto al Plan de relocalización y mitigación, concerniente a la Población Guañacagua III, junto con acceder a una reunión con los dirigentes del sector.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 13 de noviembre de 2017

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**